

ANEXO III**Datos personales:****Apellidos y nombre.**

Documento nacional de identidad, lugar y fecha de expedición.

Fecha, provincia y localidad de nacimiento, nacionalidad.

Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono.

Categoría docente actual.

Facultad o Escuela donde presta servicios actualmente.

Departamento o unidad docente donde está adscrito.

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.

2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de la toma de posesión o contrato y fecha de finalización.

3. Actividad docente desempeñada: Asignaturas, organismo centro y fecha.

4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.

5. Publicaciones:

Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial o editor.

Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial o editor.

Otras.

6. Otros trabajos de investigación.

7. Proyectos de investigación subvencionados.

8. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

9. Patentes.

10. Cursos y seminarios impartidos: Centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.

11. Cursos y seminarios recibidos: Centro, organismo, materia y fecha de celebración.

12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.

13. Actividad en empresas y profesión libre.

14. Otros méritos docentes y de investigación.

15. Otros méritos.

Nota: El currículum vitae a presentar por el candidato no deberá entregarse hasta el acto de presentación.

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades Estatales, y en las normas de esta Resolución.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto.—Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años. Tener capacidad para contratar la prestación de su trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Estatuto de los Trabajadores.

c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de las correspondientes funciones.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia dirigida al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A efectos de valorar la fase de concurso se acompañará a la instancia currículum vitae y relación de méritos acreditados documentalmente.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 14 de septiembre de 1998.—P. D. (Resolución de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

23161 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad (Espectrometría de Masas).*

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto y en el Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, que a continuación se detalla:

Una plaza de Titulado/a superior (Espectrometría de Masas), de grupo 1, en el s.º Interdepartamental de Investigación.

23162 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace público, lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio, así como lista de aspirantes excluidos a las pruebas convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 1997.*

Por Resolución de esta Universidad de 19 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1998), se convoca concurso-oposición libre para cubrir plazas de la plantilla de personal laboral de esta Universidad, para la categoría de Auxiliar de Servicios.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con el título II del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 10) y en la base 5.1 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a dichas pruebas que figura como anexo a esta Resolución, con la expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos (excepto por la causa 3.1 «instancia fuera de plazo») podrán subsanar los errores que hayan motivado su no admisión en el plazo de diez días hábiles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado, Vicerrectorados de Albacete, Cuenca y Toledo, y en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén.

Quinto.—De conformidad con la base 7.1 de la convocatoria de 19 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1998), ante el elevado número de participantes, las pruebas se efectuarán en los cuatro campus de esta Universidad.

Sexto.—Convocar a los aspirantes para la realización del ejercicio de la fase de oposición en los lugares y fechas que se establecen a continuación:

Día 7 de noviembre de 1998, a las diez treinta horas, en los siguientes lugares de cada campus:

Campus de Ciudad Real: Aulario-edificio «Juan de Mariana», campus universitario, avenida José Cela, sin número.

Campus de Albacete: Edificio Jurídico Empresarial, campus universitario.

Campus de Cuenca: Aulario-edificio «Melchor Cano», campus universitario, camino del Pozuelo, sin número.

Campus de Toledo: Centro Superior de Humanidades, plaza Padilla, sin número.

Ciudad Real, 17 de septiembre de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS (PROVISIONAL)

Resolución de 19 de diciembre de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir puestos de Auxiliares de Servicios para esta Universidad. Fecha de publicación: 30 de enero de 1998

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

50155 Auxiliar de Servicio. Libre

NIF	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
-----	--------------------	---------------------

Albacete

11942231-X	Fidalgo Hidalgo, Antonio.	Excluido base 3.1(a).
33480777-E	Jiménez Bellón, Vicenta.	Excluido base 3.1(a).
44397675-Q	López López, Luis Antonio.	Excluido base 3.1(a).
07551903-Z	Rodríguez García, María José.	Excluido base 3.1(a).
07563083-Q	Roldán Bélmar, Clotilde.	Excluido base 3.1(a).
07544323-R	Vaya Gómez, María José.	Excluido base 3.1(a).

Ciudad Real

05650093-M	Almagro de los Reyes, Ana María.	Excluido base 3.1(b) y 3.2.
07483816-F	Álvarez Martínez, Sara	Excluido base 3.1(a).
52382837-S	Ballesteros Moya, Segundo Ángel.	Excluido base 3.1(b) y 3.2.
05661229-D	Barba Romero, Miguel Ángel.	Excluido base 3.1(a).
05906433-X	Carmona Benítez, Antonia.	Excluido base 3.1(a).
09300118-E	Castaño López, Susana.	Excluido base 2(C).
52131430-K	Coso Hurtado de Mendoza, María José del.	Excluido base 3.1(a).
05681378-X	Donoso Cruz, Raquel María.	Excluido base 3.1(a).

NIF	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
0-T	Fernández Gómez, José Antonio.	Excluido base 3.1(a).
05642090-Y	Fernández Loarce, Alicia.	Excluido base 3.1(b) y 3.2. Excluido base 3.1(a).
06239633-D	Fernández-Conde Díez, Óscar.	Excluido base 3.1(a).
00790145-A	García Cervigón Castaño, María Josefa.	Excluido base 3.1(b) y 3.2.
05658340-H	García-Abadillo Blasco, María Luisa.	Excluido base 3.1(a).
48291626-K	Lozano Martínez, Vanessa.	Menor de edad.
05672150-M	Martín Merino, Ana Isabel.	Excluido base 3.1(a).
05613944-N	Merino Merino, Cándido.	Excluido base 3.1(a).
02238706-R	Nicolás Ramírez, José Luis.	Excluido base 3.1(a).
05658928-P	Nieto Medina, Paloma.	Excluido base 3.1(b) y 3.2.
05638004-Z	Sánchez Fernández, José.	Excluido base 3.1(b) y 3.2.
05648866-C	Sánchez García, Manuel.	Excluido base 3.1(b) y 3.2.
06231144-P	Serrano Serrano, Jesús.	Excluido base 3.1(a).

Cuenca

04591029-E	Arauz Pérez, María José.	Excluido base 3.1(a).
04598112-K	Bascuñán Perpiñán, Jorge.	Excluido base 3.1(a).
04605558-S	Bascuñán Perpiñán, Patricia.	Excluido base 3.1(a).
04581432-Q	Díaz Mora, Blanca Isabel.	Excluido base 3.1(a).
33450861-Y	López Jurado, Blas.	Excluido base 3.1(a).
04585243-D	Martínez-Miranzos Romero, Roberto.	Excluido base 2(C).
4604459-C	Peral Osma, Javier.	Excluido base 3.1(a).
04581345-K	Ruiz Madrigal, José Luis.	Excluido base 2(C).
04591222-P	Valencia Soriano, Miguel Ángel.	Excluido base 3.1.

Toledo

03831554-F	Fernández Ludeña, María Laura.	Excluido base 3.1(a).
06239064-S	Gómez Ugarrío, Raúl.	Excluido base 3.1(a).
03775080-K	Lillo Serrano, Milagros.	Excluido base 3.1(a).
03836108-F	Nieta Baeza, María del Pilar de la.	Excluido base 3.1(a).
03862592-H	Nieto Manrique, María del Pilar.	Excluido base 2(C).
52344090-T	Pérez Fernández, Mercedes.	Excluido base 2(C). Excluido base 3.1(a).
50695576-B	Valle Santurce, Pedro del.	Excluido base 2(C).
00390815-E	Velázquez Sánchez, Manuela.	Excluido base 2(C).
04201097-D	Zamora Fernández, Moisés.	Excluido base 3.1(a).

Excluidos por no indicar provincia

NIF	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
04607760-D	Bélmár Ruipérez, Noelia.	Excluido base 7.1.
44398732-S	Blázquez Martínez, Jorge.	Excluido base 7.1.
05911643-E	Burgo Santos, María del Carmen del.	Excluido base 7.1.
07555236-N	Celaya Torres, María Emilia.	Excluido base 7.1.
07563506-W	Celaya Torres, Miguel.	Excluido base 7.1.
04146111-Q	Corrochano Galán, Juan Manuel.	Excluido base 7.1.
04599969-S	Gascón Buendía, Ana Isabel.	Excluido base 7.1.
05642889-T	Hernández Parras, Salvador.	Excluido base 7.1.
70574671-E	López Camacho, José Martín.	Excluido base 7.1.
05664197-X	Merino García-Quilón, Mario Manuel.	Excluido base 7.1.
03771721-C	Moral Pulido, José Luis del.	Excluido base 7.1.
05909386-L	Morales Caballero, Ana Isabel.	Excluido base 7.1.
21516041-R	Morales Peña, Enrique Antonio.	Excluido base 7.1.
05672892-B	Núñez Campos, María Luz.	Excluido base 7.1.
05158831-T	Pastor López, Trinidad Consuelo.	Excluido base 7.1.
03867920-X	Sánchez Pérez, Noelia.	Excluido base 7.1.
05662672-A	Soto Ayuso, Miguel Ángel.	Excluido base 7.1.
05617606-V	Toribio Gómez del Pulgar, Prado.	Excluido base 7.1.